




Fotografía: del patrimonio a la inteligencia artificial

María Olivera Zaldúa

Universidad Complutense de Madrid  

Lara Nebreda Martín

Universidad Complutense de Madrid  

<https://dx.doi.org/10.5209/dcin.96423>

Cómo citar: Olivera Zaldúa, M.; Nebreda Martín, L. (2024). Fotografía: del patrimonio a la inteligencia artificial. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 47, 41-42.

Mientras se leen estas líneas se generan en todo el mundo miles de fotografías. Prácticamente a diario, tomamos imágenes con nuestros teléfonos móviles, realizando varias pruebas que almacenamos en las memorias de los dispositivos electrónicos y que, a menudo, ni siquiera volvemos a mirar. Somos conscientes de ello y, sin embargo, seguimos haciendo fotografías de manera compulsiva. ¿Por qué? Posiblemente porque queremos capturar un momento especial y fijar un recuerdo que la voluble memoria humana no pueda borrar. En definitiva, sin ser conscientes, creamos documentos, porque la fotografía es, ante todo, un documento: un soporte –material o digital– con características específicas que ofrece información, transmite un mensaje o sugiere conocimientos. La fotografía es inseparable de la Documentación. Es, por tanto, una vía de investigación en continua evolución, que ofrece resultados propios, a la vez que contribuye al desarrollo de trabajos científicos en otras áreas del saber.

Unida a este carácter documental, la fotografía puede entenderse desde diferentes perspectivas. Desde un punto de vista cultural, es patrimonio: es un bien común que debemos proteger y conservar para las generaciones futuras y, para ello, necesitamos conocer su historia, desarrollo, características técnicas y autores. Igualmente es un elemento fundamental en los medios de comunicación, ya que está presente en la prensa y también en la televisión, la publicidad, el cine o la radio –las páginas web de las emisoras suelen incluir imágenes para ilustrar noticias o informaciones variadas–. La fotografía es también obra de arte: una creación original de la mente humana que busca expresar un sentimiento o emoción, cautivar, fascinar o sorprender. Incluso en esta faceta, podemos entender la fotografía como documento, ya que nos ofrece información sobre su autor y el contexto en el que la imagen fue originada.

La actualidad plantea importantes retos a la documentación fotográfica. La popularización de

herramientas que utilizan la inteligencia artificial como motor generativo nos lleva a una nueva dimensión, en la que la veracidad y fiabilidad de las imágenes disponibles en la red debe ser cuestionada. La reflexión sobre los usos y aplicaciones de la fotografía y sobre los problemas éticos que pueden ocasionar en las formas de comunicar, generar contenidos y recibir información gráfica se hace inevitable. Nos enfrentamos a un problema para el que, tal vez, todavía no tenemos soluciones. Es cierto que diferentes grupos de trabajo o entidades gubernamentales están abordando la situación, pero la realidad es compleja: la rápida evolución de las tecnologías, la posibilidad de amenazar derechos fundamentales como la libertad de expresión o el derecho a la intimidad y la propia imagen o la existencia de diferentes legislaciones nacionales, por poner algunos ejemplos, dificultan la toma de decisiones efectivas.

Ante esta situación, planteamos un número en *Documentación de las Ciencias de la Información* especializado en fotografía, que contempla todas las perspectivas posibles. El resultado es este monográfico, titulado “Fotografía: del patrimonio a la inteligencia artificial”, que se compone de ocho artículos en los que se estudia la fotografía, la documentación y el patrimonio fotográfico desde diferentes puntos de vista. Desde una perspectiva histórica, Patricia Alonso del Torno nos presenta un estudio sobre los tres primeros retratos de mujeres trabajadoras en el Banco de España. Estas fotografías forman parte de una serie de retratos de los empleados de esta institución, realizados entre 1905 y 1907 por José Irigoyen Zabaleta. El segundo artículo, realizado por Carmen Agustín-Lacruz y María Jesús García Camón, es una investigación sobre “Hijas de Pliego”, el único estudio fotográfico femenino que existía en Pamplona a comienzos del siglo XX. En él encontramos las biografías de Esmeralda, Blanca e Isolina Pliego Soler y un análisis de su obra fotográfica, tanto de sus trabajos de estudio como de sus colaboraciones con la prensa local y nacional.

Carlos Vega Hidalgo analiza 136 copias positivas de fotografías sobre la Guerra Civil española, recuperadas recientemente en el fondo de la Agencia Piortiz. En este artículo se ponen en valor las fotografías como documentos históricos de la contienda, a la vez que se destaca el papel de la empresa Piortiz en el ámbito del reporterismo gráfico del siglo XX. En “Gustav Henningsen y el valor documental de la fotografía”, Maite Díaz Francés estudia la relación de este etnógrafo danés experto en brujería e Inquisición con la fotografía: expone su labor como responsable del archivo fotográfico del Dansk Folkemindesamling y la utilización que efectuó de la documentación fotográfica como herramienta indispensable en sus investigaciones. Además, destaca la contribución que efectuó a la difusión del material documental de los archivos gracias al microfilm.

Como puede comprobarse, en este número se ha prestado una especial atención a los estudios sobre mujeres. Esta visión se completa con el artículo de Carlota Coronado Ruiz y Carmen Navarro López “Fotografía, prensa y feminismo: imágenes para documentar el activismo feminista español (1977-2024)”. Con el objetivo de reconstruir la memoria visual del activismo feminista español, se analizan las fotografías publicadas en *El País* desde 1977 sobre dos fechas clave para este movimiento: el 8 de marzo (Día Internacional de las Mujeres) y el 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres).

Desde la perspectiva del estudio del patrimonio fotográfico, María Begoña López Ávila analiza la integración y valoración de la fotografía en instituciones culturales españolas y presenta diferentes proyectos de digitalización de colecciones fotográficas estatales. Igualmente, Elena Gili Sampol y Juan Carlos Oliver Torelló exponen en “Nuevas perspectivas para la catalogación del patrimonio fotográfico” la situación actual que enfrentan las personas que trabajan en el análisis y catalogación de materiales fotográficos en el contexto digital y defienden la necesidad de crear herramientas especializadas para su tratamiento documental.

Por último, en “How understanding the factors of visual perception proposed by Bloomer can contribute to the representation of photographs”, Gislene Rodrigues da Silva y Célia da Consolação Dias exploran cómo la percepción visual influye en la indexación de fotografías y cómo los factores identificados por Carolyn M. Bloomer pueden mejorar el proceso de selección de descriptores y recuperación de contenidos visuales.

En definitiva, en este monográfico se realiza un recorrido por diferentes formas de entender la fotografía y la documentación fotográfica. Se ponen en valor autores, productores, colecciones y fondos de distintas instituciones, se destaca la importancia de la fotografía en los medios de comunicación, se profundiza en su concepción como patrimonio y se plantean novedades en el tratamiento documental de este tipo de materiales.